

## COMUNICADO DEL COMITÉ DE HUELGA

El Consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, convoca reunión con el Comité de Huelga de la Administración General del Gobierno de Canarias, mañana día 28 de enero de 2022 a las 12:00 con el siguiente orden del día: "Análisis preliminar sobre los puestos a incluir en los distintos procesos y criterios generales".

Ante esta convocatoria y teniendo en cuenta las ultimas declaraciones de la Administración, que una vez más conocemos a través de la prensa, este Comité de Huelga

## **MANIFIESTA**

NO SE HA MANTENIDO, por parte de este Comité, CONVERSACIÓN ALGUNA CON LA ADMINISTRACIÓN en ningún momento. Entendemos que lo trasladado a la prensa en las últimas horas, no es más que otra campaña de confusión interesada por parte de la Administración, dirigida a los afectados.

Entendemos como positiva la convocatoria realizada por el Sr. Consejero, en tanto en cuanto supone un inicio de las conversaciones para resolver este conflicto que dura ya más de un año, con las consecuencias que ello implica para miles de trabajadores. De este modo, acudimos a ella esperando voluntad por parte de la Administración para llegar a la resolución del conflicto.

Queremos dejar claro al colectivo que representamos que este Comité de Huelga no ha variado su hoja de ruta, que no es otra que lograr el objetivo trazado y exigir el cumplimiento del Acuerdo 23A. Esto pasa por recibir cualquier propuesta que la Administración plantee, siempre y cuando se encuadre en el marco de dicho acuerdo, que se resume en LOS QUE ESTÁN SE QUEDAN y 3 AÑOS MARCAN LA SITUACIÓN DE FRAUDE DE LEY Y ABUSO DE TEMPORALIDAD.

Añadir que, en la línea de avanzar en el cumplimiento del Acuerdo 23A, este Comité de Huelga ha procedido a realizar consulta al despacho de abogados de D. Manuel Martos García de Veas y organizado una charla informativa con el letrado celebrada en el día de ayer 26 de enero de 2022 en el CEP del Lomo Apolinario y difundida públicamente a través del siguiente enlace: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=HeBefULGnbQ">https://www.youtube.com/watch?v=HeBefULGnbQ</a>

SEGUIREMOS INFORMANDO